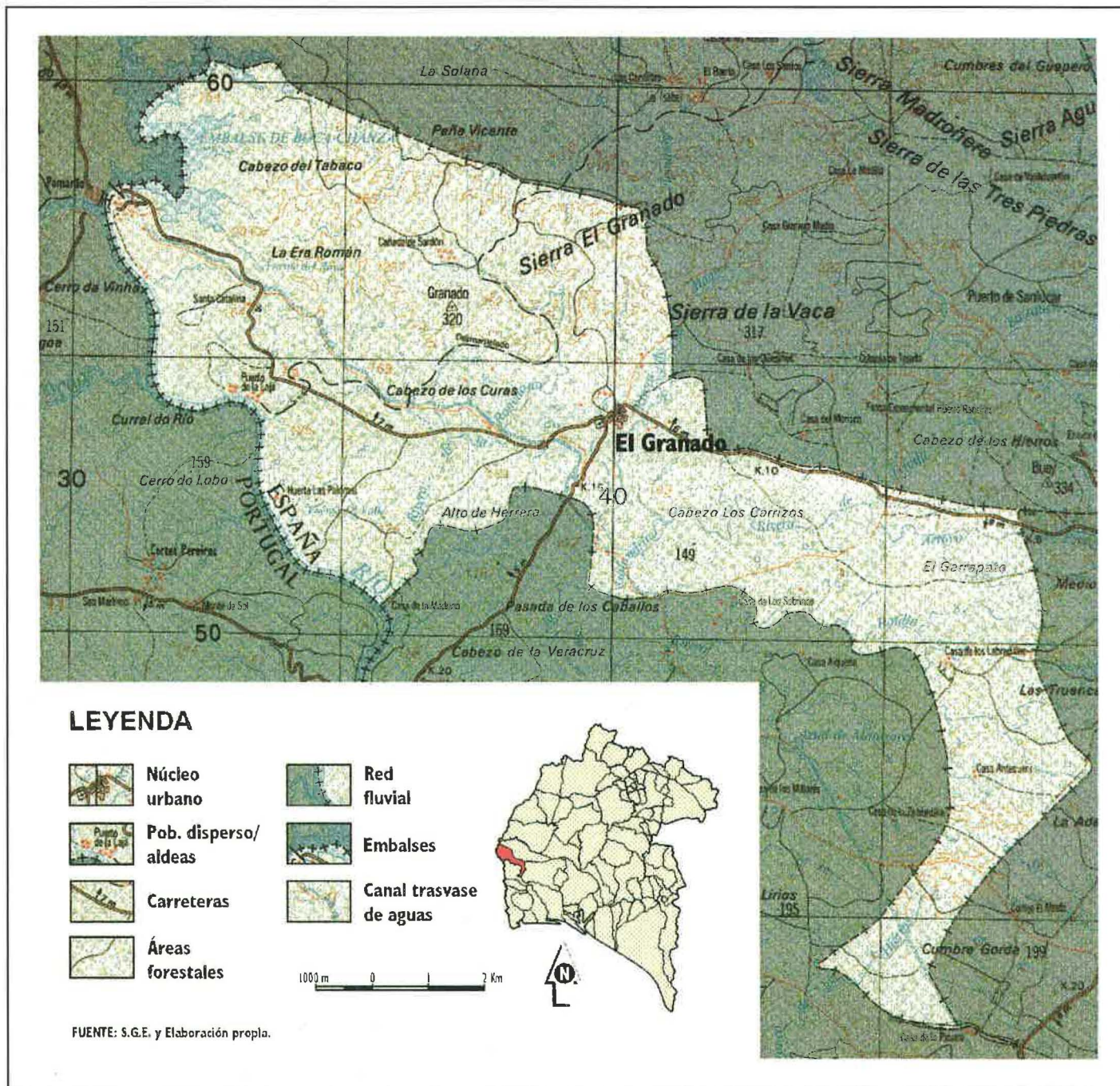


El Granado

Antonio José Carrero Carrero



Un pasado por descubrir

LAS tierras del término municipal de El Granado constituyen el límite más occidental del solar provincial, separadas del vecino país de Portugal por las fronteras naturales del río Guadiana y la ribera del Chanza.

El Andévalo Occidental pasa por ser una de las zonas de la provincia de Huelva menos estudiada y, en consecuencia, la más desconocida. Este extenso y deprimido territorio, con una personalidad propia muy acusada, se ha caracterizado por un tradicional aislamiento, a pesar de haber tenido un alto interés estratégico entre el reino de Portugal, la Sierra de Aracena, la cuenca minera y la Tierra Llana de Huelva.

Participando de estas singularidades, el pasado histórico de El Granado cuenta con numerosas incógnitas, que

obligan a movernos en el terreno de las hipótesis. Tradicionalmente se ha identificado El Granado con la villa romana *El Praesidio*, primera población citada en la lista del *Itinerario Antonino* en su tramo XXIII, que comunicaba la desembocadura del río *Anas* o Guadiana con Mérida. Apoyan esta tesis los restos visibles de una calzada romana con dirección al Cerro de la Divisa en Cabezas Rubias, asociada por similitud fonética a *Ad Rubras*, la segunda población del *Itinerario*. Sin embargo, el trazado lógico de la vía iría paralelo a la línea de costa en busca de *Onuba* o Huelva y de *Ilipla* o Niebla, tercera y cuarta población citadas y, plenamente, localizadas en la antigua vía de comunicación romana (Luzón, J. M., 1975).

Aunque no se han hallado restos arqueológicos de la época visigoda, la importancia del Guadiana como vía de penetración fue aprovechada por diferentes culturas, tanto desde el punto de vista comercial como militar. Así los visigodos remontaron este río para llegar a Mérida, por lo que su presencia en la zona parece algo más que probable.

Durante la **etapa musulmana**, la *cora* de la ciudad portuguesa de Beja ejerció su jurisdicción en estas tierras hasta mediados del siglo XIII. Por estas fechas, el monarca lusitano Sancho II, con la ayuda de Ordenes militares, emprende la **reconquista** cristiana del Algarve portugués y toma numerosos pueblos al Este del Guadiana, como Ayamonte, Paymogo, Cortegana, etc. Fernando III el Santo sigue su avance por la margen derecha del Guadalquivir y tropieza con las pretensiones portuguesas de ocupar aquellas comarcas. Desde esos momentos se inicia una pugna entre ambos reinos por la titularidad de estos espacios fronterizos, convirtiéndose en una constante en las relaciones internacionales entre los dos países. En 1253, el papa Inocencio IV entrega estas tierras, como dote, a la infanta Beatriz, hija de Alfonso X el Sabio. El tratado de Badajoz de 1267 ratificó las aspiraciones castellanas y estos terrenos pasaron a formar parte del antiguo Reino de Sevilla.

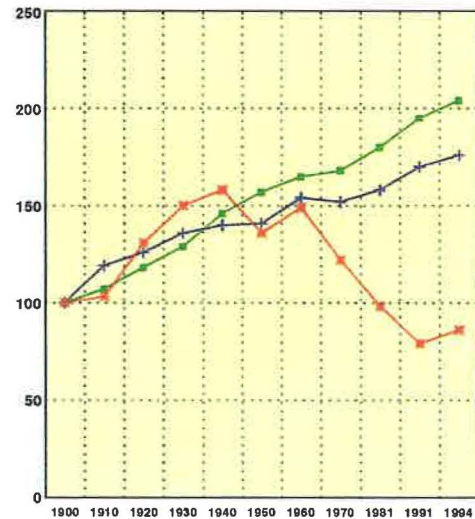
El proceso de **re población** implicó la concesión de fueros y privilegios a la villa de Gibraleón para atraer pobladores castellanos hacia su señorío. Este período se caracteriza por un incremento poblacional y, bajo el auspicio de los señores jurisdiccionales, por la fundación de nuevos núcleos en un espacio subpoblado tras la expulsión de los musulmanes. Así, dentro del señorío de Gibraleón surgen nuevas entidades menores de población como El Granado, San Miguel del Arca Buey, El Rincón de San Antonio y, se consolidan otros pueblos más antiguos, como Cartaya o Villanueva de los Castillejos.

La primera referencia escrita sobre El Granado data de 1547, cuando doña María Teresa de Zúñiga, duquesa de Béjar y marquesa de Gibraleón, dona la Dehesa Boyal y Los Guijarrillos a las poblaciones vecinas de Sanlúcar de Guadiana y El Granado. Esta explotación conjunta se prolongaría hasta 1822, fecha en la que se divide el campo comunal entre las dos poblaciones, poniendo fin a una serie de conflictos entre ambos municipios (A.M.G.). Con cerca de 3.000 hectáreas, este bien comunal dedicado a pastos y cereales fue la base del sustento de los granáinos. Actualmente es gestionada por la corporación municipal y acoge varios proyectos de ordenación del territorio para rentabilizar estos terrenos infrutilizados.

El **casco urbano histórico** se desarrolla en torno a un montículo donde se cree que hubo un pequeño castillo. En

Evolución demográfica de El Granado

En números índices, base 1900.



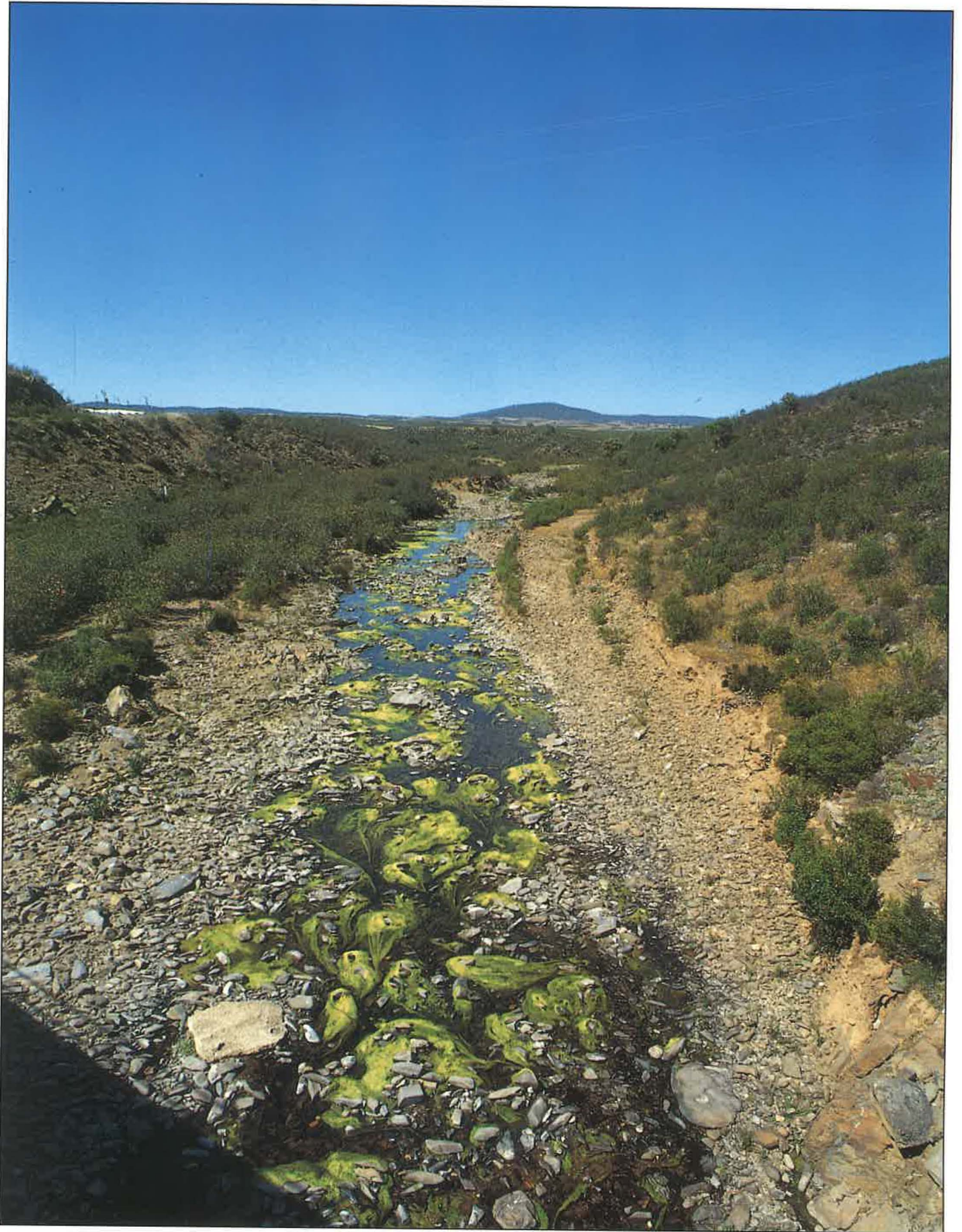
Fuente: I.N.E., 1900-1994.

varias casas se han encontrado sillares de piedras que pudieran pertenecer a aquella antigua fortaleza. El Granado ha mantenido una edificación en altura de dos pisos, permitiendo al peatón el dominio del espacio y de la escala. La construcción de las viviendas, basada en una tipología propia de la zona, combina el encajado de sus fachadas con los muros y cerramientos de gran espesor, proporcionando inmejorables condiciones de habitabilidad en los meses de estío.

La segunda cota más alta del pueblo está ocupada por la iglesia parroquial, del siglo XVI, con planta de cruz latina y de corte renacentista con aportaciones barrocas, acoge a la protectora de la localidad, Santa Catalina. En las afueras del pueblo, en su extremo Norte, se alza la ermita de la Santísima Trinidad, de estilo gótico-mudéjar del siglo XV, y cobija un cuadro atribuido a Murillo. Al ser un santuario extramuros, actuó como refugio y albergó a personas afectadas por enfermedades epidémicas.

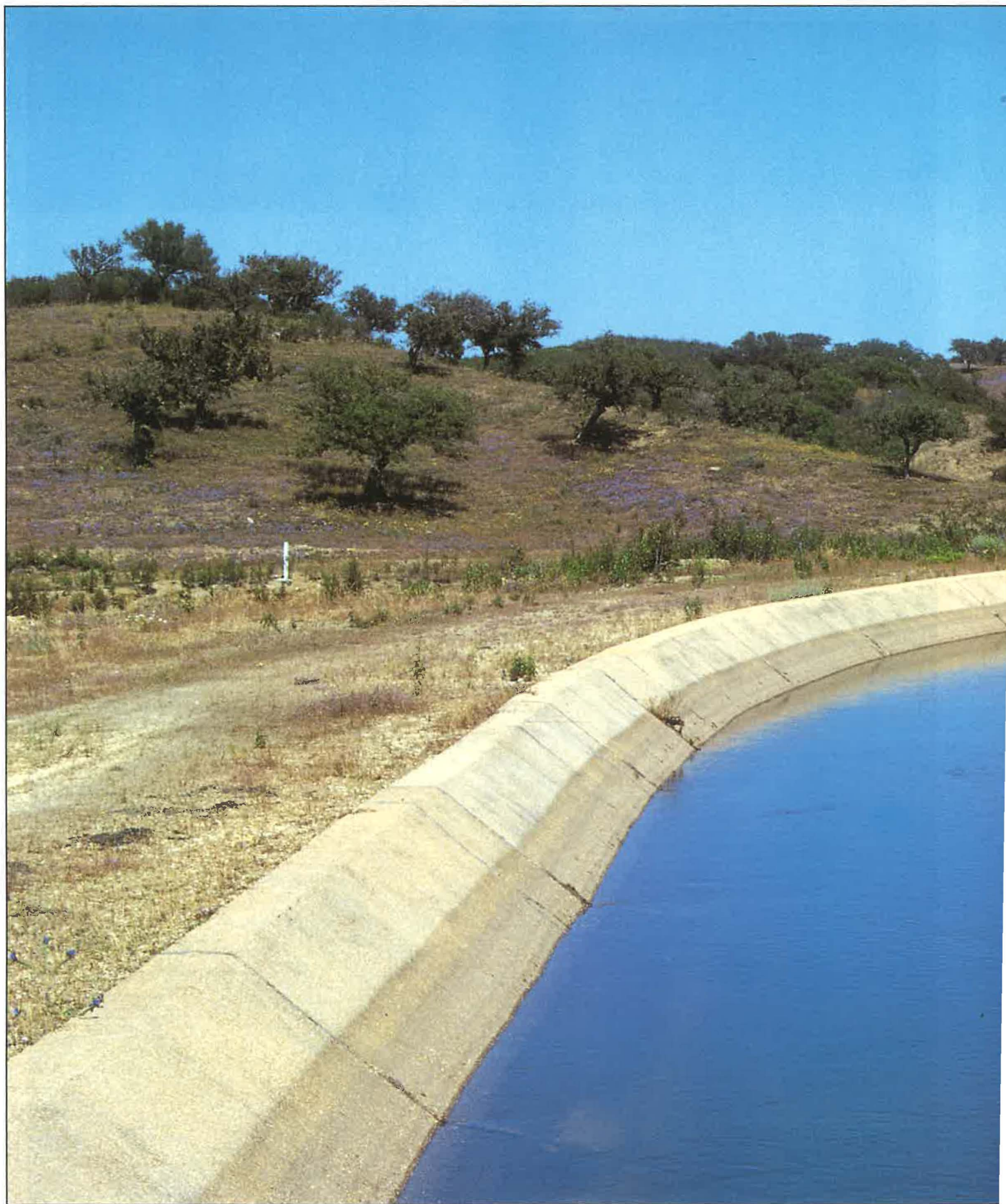
El **carácter de frontera** impuesto por imperativos geográficos hará que El Granado sufra la rapiña y devastación de sus tierras a causa de las guerras entre España y Portugal. En los años de 1641 a 1666 el pueblo es incendiado y saqueado en varias ocasiones por las tropas lusitanas. Estas incursiones bélicas junto a las precarias condiciones de vida impuestas por el medio, mermaron las posibilidades de supervivencia en la zona y provocaron un importante descenso demográfico. En 1640, El Granado contaba con 250 «almas» y a finales de ese mismo siglo la población se redujo a 74 habitantes (Ponsot, P., 1984).

Las **actividades económicas** desarrolladas por la población eran las de una agricultura marginal en unos terrenos con escasa vocación agrícola y, sobre todo, la ganadería ovina y caprina, que proporcionó la materia prima para la fabricación de sabrosos quesos con una fama que aún hoy perdura. En general, durante el Antiguo Régimen se



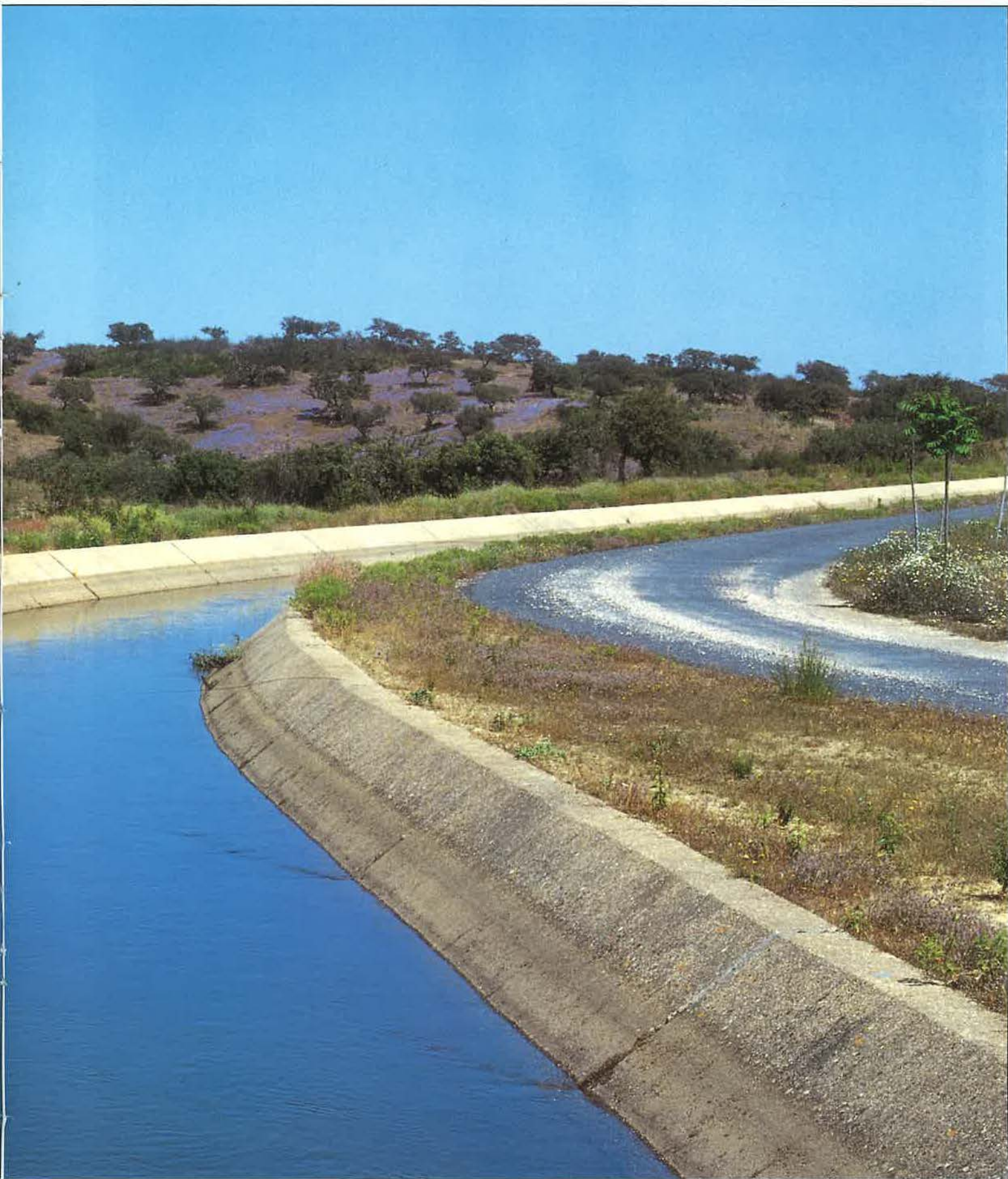
Rivera

Exceptuando el Guadiana y el Chanza, el resto de los cursos son de carácter estacional y dependen de las precipitaciones. La dureza de los materiales de la Era Paleozoica hace que las lluvias discurran torrencialmente evacuando las aguas rápidamente.



Canal de riego del Chanza

Atraviesa de Norte a Sur todo el término municipal de El Granada. Es el garante de la próspera agricultura intensiva del regadío de la costa y litoral onubense.



impuso una dependencia productiva, ampliable a toda la comarca por la escasez de tierras fértiles. Esta circunstancia desencadenó innumerables pleitos y litigios con las poblaciones vecinas para recabar tierras y mejorar las posibilidades de subsistencia. De este modo, en 1615, 1757, 1839, etc., se suceden las cédulas de citación y «escrituras de concordia para el aprovechamiento de pastos y de la bellota» (A.M.G.) entre El Granado, Sanlúcar de Gadiana y Villanueva de los Castillejos.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la población y tierras granadinas conocerán una importante transformación económica debido a la capitalización y desarrollo de la **actividad minera**, basada en la explotación de la mina de manganeso de Santa Catalina y en la construcción del puerto de La Laja en la margen izquierda del Gadiana, en 1885. A este lugar llegaban buques de gran calado para el embarque del mineral procedente de las Minas de Herrerías, en término de La Puebla de Guzmán. La mina de Santa Catalina alcanza su período de mayor actividad en las primeras décadas de nuestro siglo y, tras la disolución del Consejo Ordenador de Minerales Especiales de Interés Militar en 1959, se cerró definitivamente. Años más tarde, las Minas de Herrerías pararon de forma eventual y en 1966, se desmanteló la línea de ferrocarril y demás instalaciones del puerto de La Laja.

Con el agotamiento y cese de la actividad minera, El Granado vuelve a ser en la actualidad un núcleo rural que basa

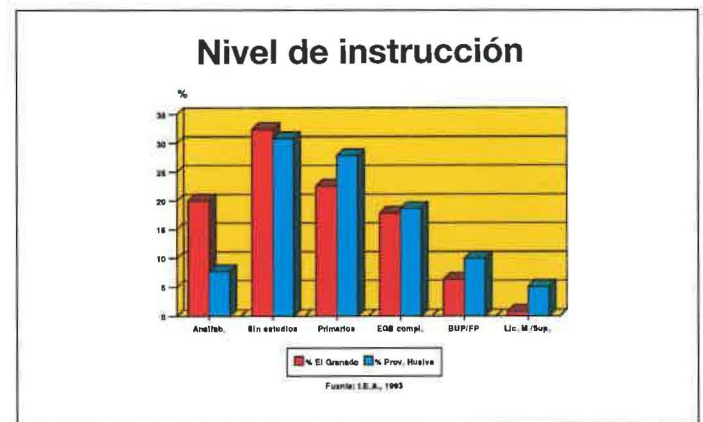
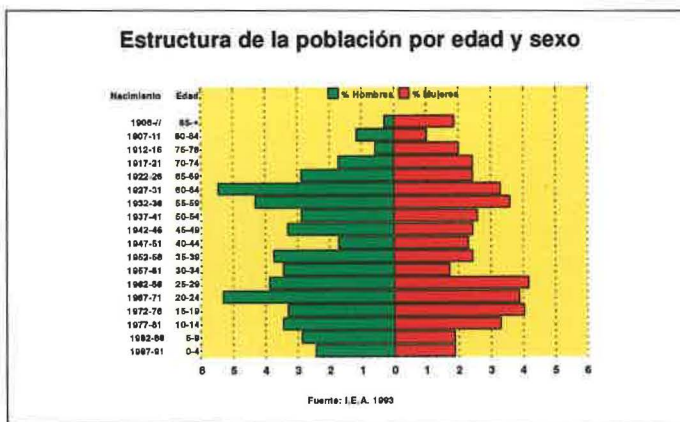
y Carbonífero, con una antigüedad aproximada de unos 450 a 350 millones de años. En general, es un espacio de transición entre los materiales de la Era Paleozoica al Norte y los terciarios y cuaternarios de la Tierra Llana al Sur.

La fuerzas compresivas de la orogenia herciniana no afectaron intensamente a la zona y, con el plegamiento principal en la fase Astúrica, hace unos 280 millones de años, se formó esta peniplanicie o gran piedemonte constituido por unas cadenas montañosas poco elevadas, entre la Sierra y las llanuras del Sur provincial.

La homogeneidad geológica y la suave orografía conforman un paisaje monótono y plano o suavemente acolinado sobre unas tierras arcillosas de color rojizo. Los suelos son pocos desarrollados, con déficit de materias orgánicas, definiendo su escasa fertilidad y la pesada carga que supuso para el campesino granadino extraer el sustento de estas ingratas tierras. Con estos condicionantes se explica que el 65 por 100 de la superficie municipal tenga un uso forestal y tan sólo el 14 por 100 esté dedicada a cultivos, destacando el cereal con unas 1.174 hectáreas.

Atendiendo a la topografía y vegetación, podemos distinguir dos unidades de paisajes en las que el núcleo urbano trazaría una línea imaginaria que divide el término en dos mitades: Norte y Sur.

En el sector **Norte**, más ondulado, se localiza la Sierra de El Granado con una serie de cumbres o cabezos como



su economía en el sector agropecuario. El estudio y puesta en marcha de diferentes proyectos sobre la base de la «nueva agricultura» a implantar en el «campo comunal», que abordaremos con profundidad más adelante, permite afrontar el futuro con cierto optimismo para salir de la dependencia y secular postración económica de este territorio.

Un paisaje andevalaño

El término municipal de El Granado ocupa una superficie de 9.755 hectáreas, alargándose en su extremo sureste de una forma sinuosa, semejante a una especie de cuña entre los términos de Villanueva de los Castillejos y Sanlúcar de Gadiana.

Geológicamente, podemos englobar la zona en la parte más suroccidental de Sierra Morena, con el relieve menos acusado de todo el sistema serrano y constituida por pizarras y grauvacas con intercalaciones de areniscas y cantos de cuarcitas en una matriz arcillosa de los períodos Silúrico

La Chaparrita, Los Jabatos, Pie de Palo o el cerro Granado, con una altura máxima de 320 metros. Es la zona con más arbolado de todo el término, y la vegetación natural de encinas y alcornoques se ha visto reducida ostensiblemente en las últimas décadas por especies forestales como el eucalipto y el pino, con 1.763 y 745 hectáreas, respectivamente (Ibersilva, 1995). La ganadería extensiva, la caza, una precaria agricultura o la recolección de frutos silvestres son los usos tradicionales de este espacio.

La toponimia popular muestra de una forma muy elocuente el cambio de morfología en la mitad **Sur**, donde la mayor parte de los pequeños cerros o cabezos pasan a llamarse «Altos», como El Alfayate, Las Piedras, La Herrera, Los Estandartes, etc., y en ningún caso sobrepasan los 165 metros de altura. La vegetación arbórea prácticamente no existe, ya que durante siglos la madera del arbolado se utilizó para la construcción naval en los florecientes astilleros de Huelva. Se impone así un paisaje con una fisonomía uniforme y con amplias extensiones ocupadas por un matorral degradado, como la aulaga o la jara.



Iglesia parroquial de Santa Catalina

Emplazada en la segunda cota más alta del pueblo, fue construida en el siglo XVI con planta de cruz latina de corte renacentista y aportaciones barrocas de siglos posteriores.

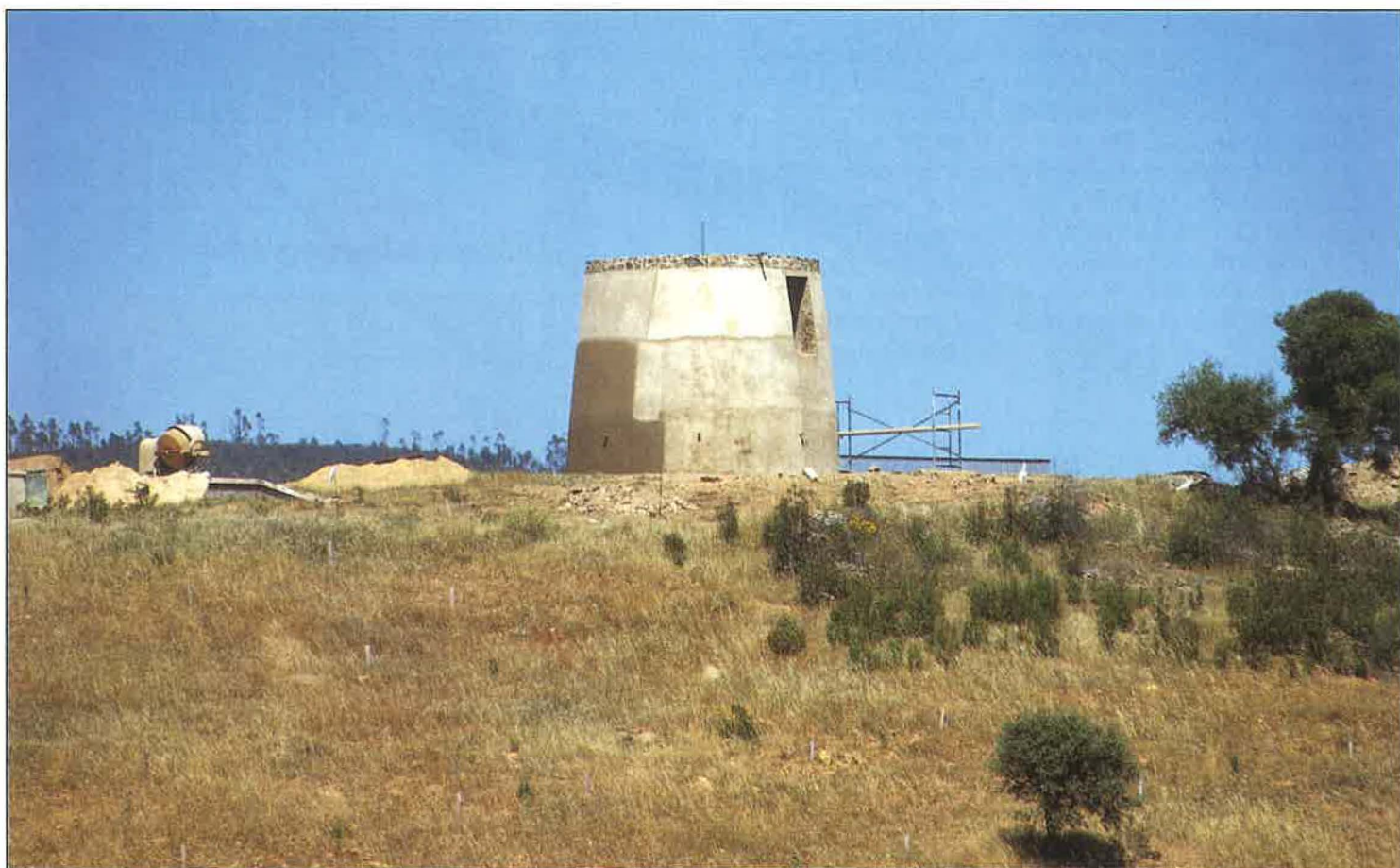
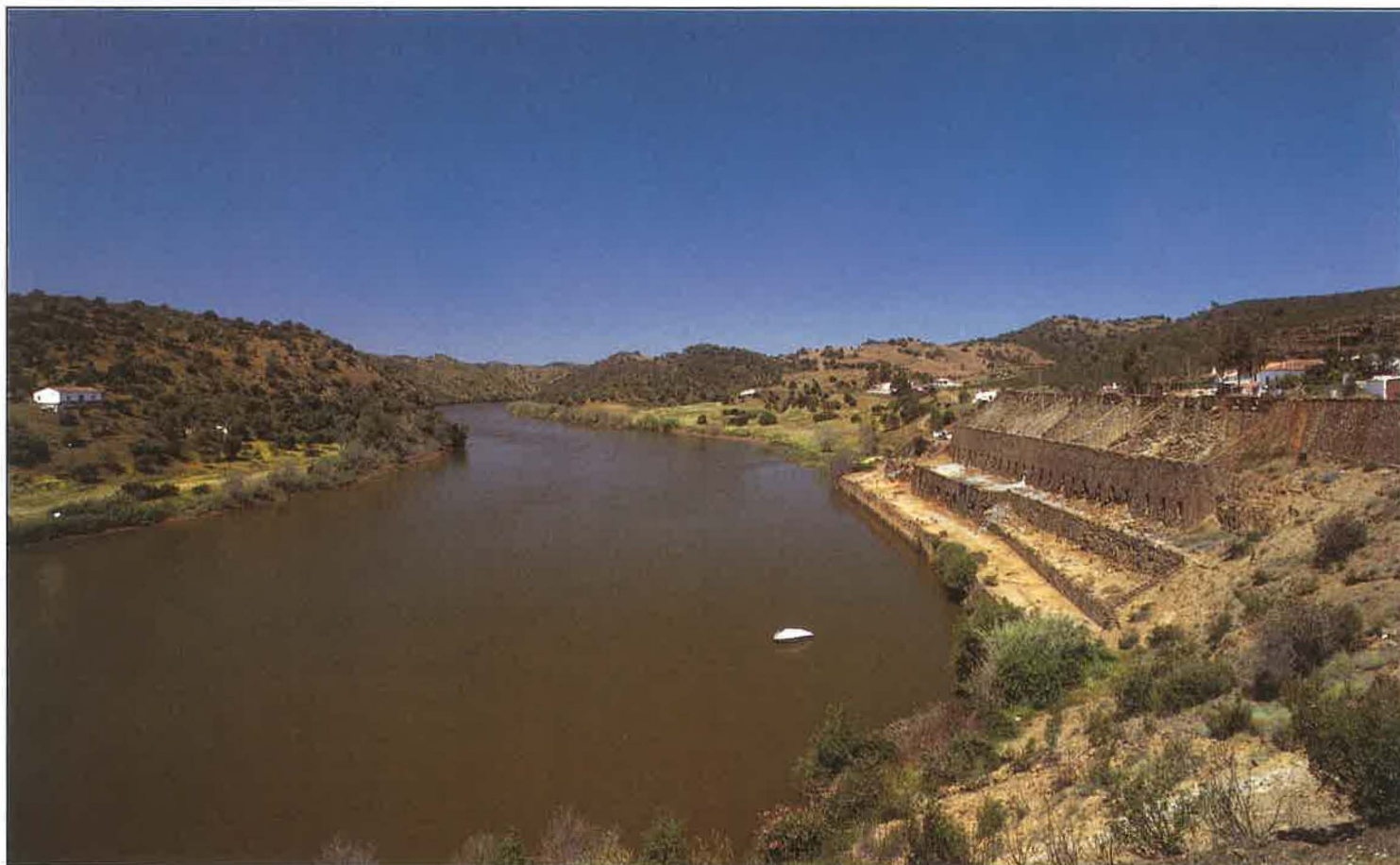


Embalse del Chanza

A comienzos de la década de los 70 se comenzó a construir esta presa de dimensiones extraordinarias para el supuesto aumento de instalaciones industriales en el Polo de Desarrollo de Huelva. Es la mayor lámina de agua de Andalucía con una capacidad de embalse de 384 hm³. de agua.

Paisaje andevalaño

La escasa vegetación arbórea y el relieve aplanado o suavemente acolinado muestran un paisaje monótono, donde priman las grandes extensiones, con un matorral degradado como la aulaga y la jara.



Puerto de la Laja

A finales del pasado siglo se construyó en la margen izquierda del Guadiana este puerto, donde llegaban buques de gran calado para el embarque de mineral procedente de las Minas de Herrerías, en el término de la Puebla de Guzmán.

Molino de viento

Como vestigio de antiguas actividades agrícolas se conserva esta edificación en las cercanías del pueblo. Actualmente está en fase de reconstrucción para albergar un Centro de Información Turística.

El **clima** es de tipo **mediterráneo-oceánico**, suavizado por la cercanía a la costa y la ausencia de barreras montañosas que facilitan la entrada de las corrientes dulcificadas del mar. Las temperaturas medias anuales más elevadas son de 19 °C, alcanzando el mes más cálido, julio o agosto, los 26-28 °C. Las medias más bajas, unos 10-12 °C, se dan en diciembre o enero. Las lluvias son prácticamente nulas en verano y los 500-550 mm. anuales se registran fundamentalmente en los meses de invierno, con un segundo máximo en primavera.

La **red hidrográfica** está representada por el Guadiana y, su principal afluente, la ribera del Chanza, enmarcando por el Oeste y Noroeste, respectivamente, los límites municipales. El resto de los cursos de agua son secundarios y sus caudales dependen de las precipitaciones. Dada la dureza de los materiales de la Era Primaria, la lluvia discurre torrencialmente por varios barrancos evacuando las aguas rápidamente. Destacan las riberas de Los Álamos, La Ratilla, La Ronona y los arroyos de Las Piernas, La Gitana o La Golondrina. Todas estas corrientes estacionales, con una orientación NE-SO y tras un corto recorrido, desembocan en el Guadiana.

A comienzos de la década de los 70, muy cerca de la confluencia de la ribera del Chanza con el Guadiana, se comenzó a construir una presa de extraordinarias dimensiones. Las primeras fases de su construcción, las de mayor envergadura y prolongadas hasta los primeros años 80, aportaron cuantiosos ingresos y estimularon la economía local por el alto volumen de contratación requerido. Hoy día, tiene una escasa repercusión laboral y sólo emplea a cinco o seis operarios locales.

El objetivo original de esta obra «faraónica», la mayor lámina de agua de Andalucía con una capacidad de embalse de 384 Hm³ de agua, era la de abastecer el presumible o supuesto aumento de instalaciones industriales en el Polo de Desarrollo de Huelva. Pero, los avatares del mercado internacional y las crisis energéticas unido a una política diseñadora de unas directrices de corte nacional, imposibilitaron la consolidación de las expectativas creadas.

A la postre, el **Embalse del Chanza** es la gran reserva superficial de agua para el consumo humano de Huelva y otras provincias, y el garante de la próspera agricultura intensiva de regadío de la campiña y litoral onubenses, a través del sistema Chanza-Río Piedras.

La población: evolución y estructura

Los sucesivos enfrentamientos entre las Coronas castellana y portuguesa, el carácter fronterizo de la localidad y los condicionantes físicos modeladores de un medio con escasos atractivos económicos, entre otros factores, explican el reducido peso demográfico de El Granado a lo largo de su historia. Actualmente, tiene una de las densidades de población más bajas de toda la provincia, unos 7 habitantes/km².

En 1527 contaba con 34 «almas» y a finales de esa misma centuria ascendía a 74 «moradores» (Ponsot, P., 1984). Sin duda, la donación del Campo Comunal, por parte de los marqueses de Gibraleón, alentó la llegada de nuevos pobladores. Las circunstancias específicas de la localidad, mencionadas anteriormente, junto con la crisis generalizada que sufre el país durante el siglo XVII y las altas tasas de mortalidad del Antiguo Régimen, provocadas por los períodos

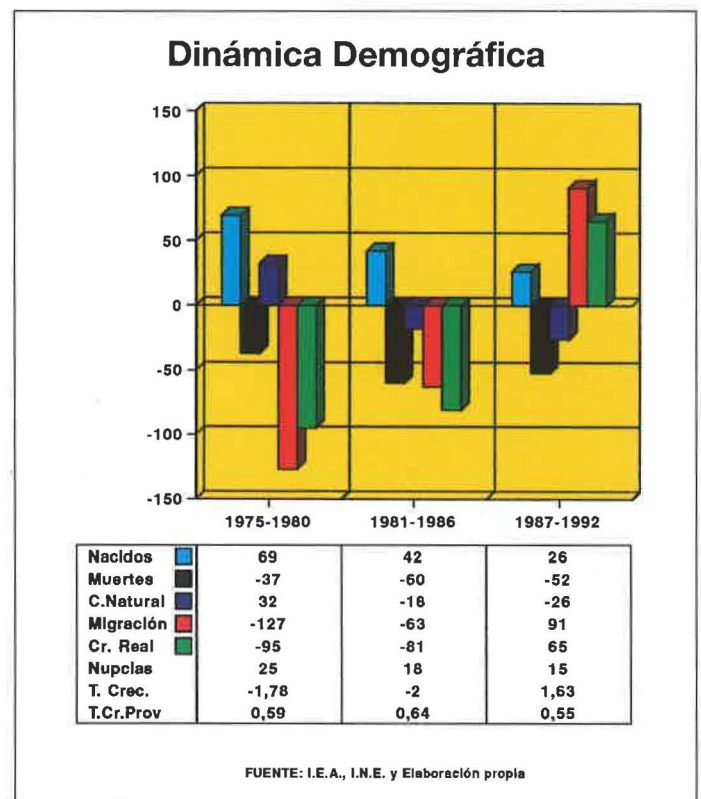
de hambrunas, la guerra y la peste, incidieron con virulencia en la población granadina.

A lo largo del siglo XVIII, El Granado se recupera de la recesión de la centuria anterior y alcanza 142 habitantes en 1751. Esta etapa de incremento poblacional se vio favorecida, de una forma generalizada, por la reducción de la mortandad catastrófica y por la expansión y entrada de nuevos alimentos.

Desde 1857, con 490 habitantes, El Granado va a conocer un período caracterizado por un continuado crecimiento demográfico, al amparo de la floreciente actividad minera y prolongado hasta 1940, fecha en la que registra su techo histórico de 1.260 habitantes. Con la contienda civil y posguerra española se da paso a una etapa de decrecimiento, en la que se ve inmerso todo el mundo rural. Pese a ello, la recuperación es manifiesta, y en el censo de 1960 se registran 1.191 habitantes. Pero esta década marcará un punto sin retorno en el que, irremisiblemente, El Granado se muestra incapaz de dar una respuesta demográfica positiva a una población que ve en el **éxodo rural** la única salida a la crisis de los modos de producción tradicionales y cubrir las nuevas aspiraciones y necesidades derivadas de la etapa desarrollista imperante.

En 1994, El Granado cuenta con 691 habitantes concentrados en su totalidad en el principal núcleo urbano, ya que las entidades menores de población del Puerto de La Laja y Mina de Santa Catalina están despobladas y sólo acogen visitantes durante los fines de semana y festivos.

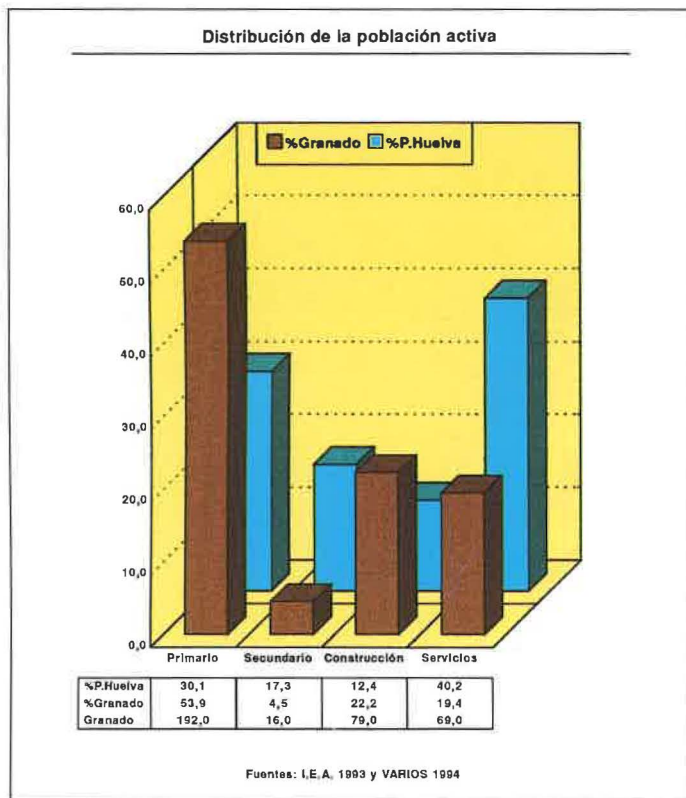
En los últimos diez años, la **dinámica demográfica** muestra una cierta recuperación, con un crecimiento natural positivo de 65 personas y una tasa de crecimiento medio acumulado de un punto por encima de la media provincial. Con unas bajas tasas de natalidad y un elevado número de defunciones, fruto de una población envejecida, esta reactivi-





Nuevas edificaciones

Situadas en las afueras del pueblo, muestran el mimetismo de los nuevos materiales sin contaminar visualmente el conjunto urbano. Bajo el sol radiante resaltan el encalado de las fachadas y los tonos verdes de estas viviendas de reciente construcción.



vacación demográfica se debe al retorno de emigrantes, cifrados en 91 en el quinquenio 1987-92.

Las migraciones de los años 60, que mermaron y alteraron la capacidad reproductiva de la población, han propiciado los actuales bajos índices de crecimiento vegetativo, dando lugar a una **estructura demográfica** con idéntico porcentaje de jóvenes menores de 15 años y personas ancianas, un 16 por 100 del total. Las previsiones para un futuro no muy lejano apuntan hacia una intensificación del envejecimiento de la población, por la reducción de sus estratos jóvenes.

El **nivel de instrucción** puede ser mejorado. Los considerados «sin estudios» y con «educación básica» presentan tasas similares al conjunto provincial, mientras que la población con una formación media y superior tiene una media sensiblemente inferior a la provincial.

Las actividades económicas

Las malas condiciones edáficas de estos terrenos no permitieron el desarrollo de una próspera agricultura. En el informe enviado por los expertos al insigne geógrafo del siglo XVIII don Tomás López se decía que la tierra era «seca, débil, montuosa y en muchas partes brava y por consiguiente el yerbaje y pastos escasos y estériles; por lo cual no puede tener paridad lo que producen [...] con aquellos términos cuya situación o calidad las hace ser fértiles, amenas y abundantes» (Núñez Roldán, F., 1987, 39). Sobre la producción local, Pascual Madoz (1845) resalta el trigo, la avena y algunas naranjas y uvas. El cultivo de cereales se imponía ante las circunstancias más adversas, dada la importancia de estos productos en la dieta alimenticia de las sociedades agrarias. Como vestigio de esta actividad, diversos parajes del término conservan nombres tan evocadores como la era

de Las Lagunitas, la de Román, La Quemada y un molino de viento situado al Norte del pueblo y en fase de reconstrucción para albergar un Centro de Información Turística.

Ante la incapacidad de las tierras granáinas de sustentar a sus hombres, no es de extrañar que, en épocas pasadas, surgiera el comercio ilícito o contrabando como una oportunidad de apaciguar las hambres calladas de una población en un medio físicamente adverso.

En la distribución de la población activa queda patente la especial vinculación de El Granado al **sector primario**. A la agricultura, ganadería y diversas labores forestales se adscriben el 54 por 100 de los activos de la localidad, unas 192 personas de las 356 del total. El predominio de espacios forestales, en detrimento de los agrícolas, obliga al traslado de la mayor parte de estos efectivos a los pueblos vecinos de Villablanca, Lepe o Isla Cristina para trabajar en la recogida de la fresa o cítricos. Esta actividad y las labores de silvicultura ofertadas por las empresas forestales nacionales, con el consiguiente subsidio agrario, se compatibiliza con el trabajo a tiempo parcial en las pequeñas huertas localizadas en el ruedo del pueblo.

Sin contar con la superficie del campo comunal, la **propiedad de la tierra** está fuertemente polarizada. El 60 por 100 de las hectáreas catastradas están repartidas entre el 6 por 100 de los propietarios, fundamentalmente foráneos, con fincas de una extensión igual o superior a las 200 hectáreas. La mayor parte de esta superficie está acotada para un uso cinegético y una agricultura de cereal subvencionada y explotada en régimen de latifundio, con unos beneficios de poca repercusión local.

La **ganadería** ha sido y es el otro pilar de la economía local. Destacan el ganado ovino y el caprino, muy bien adaptados al monte bajo de la zona. La creciente demanda de los ejemplares jóvenes, con un alto valor añadido, para la cocina de afamados restaurantes y comercios nacionales, supone una revalorización de la cabaña ganadera.

El **sector secundario** no tiene una implantación real, y el 4,5 por 100 de la población activa, unas 16 personas, realizan su actividad fuera del municipio, principalmente en la fabricación de equipos de transportes y energía en la capital onubense.

La **construcción** es el segundo sector ocupacional más importante por el número de activos, el 22,2 por 100 del total, unas 79 personas. Si tenemos en cuenta que el municipio no se caracteriza por una fuerte dinámica constructiva, este colectivo, que realiza fundamentalmente reparaciones, se ve forzado a compaginar su principal actividad con prácticas en la economía sumergida.

El **sector servicios** se encuentra poco especializado. Al tratarse de un núcleo pequeño articula las funciones básicas y ocupa al 19 por 100 de la población activa. Destacan el comercio de minoristas, personal de educación, reparación de vehículos y transportes comerciales.

El Granado ofrece, como **servicios públicos**, un consultorio médico, colegio público, siete bares y una pista polideportiva, entre otros. Un proyecto aprobado y de inmediata implantación es la creación de una Biblioteca Municipal y un Salón de Usos Múltiples en el edificio del antiguo Cuartel de la Guardia Civil. Del mismo modo, para 1998 está prevista la instalación de una depuradora para el tratamiento de las aguas residuales. Tiene mancomunado el servicio de recogidas de residuos sólidos urbanos con sede en Tharsis. También pertenece a la **Mancomunidad de Desarrollo**



Panorámica del pueblo

En la quietud y uniformidad del paisaje andevaleño contrasta la blancura del núcleo urbano. El ocre de los tejados y del entorno físico se asemejan reduciendo la variedad cromática de estos espacios creados en épocas pasadas.

Calle céntrica

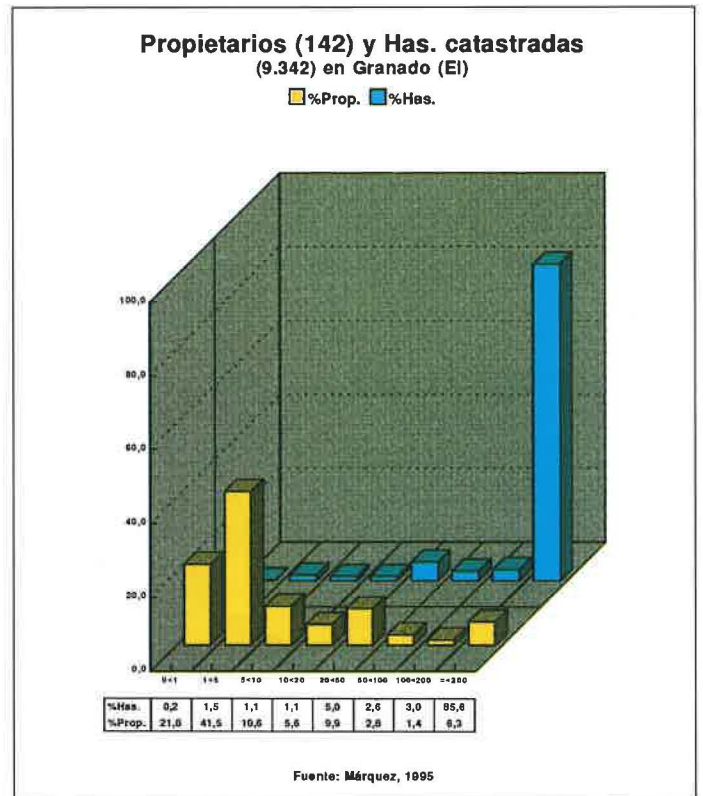
La tranquilidad y sosiego de las calles en El Granado durante el día contrastan con las horas del atardecer, cuando regresan sus habitantes de las diversas labores agroganaderas y forestales.

Beturia, que asesora a la corporación municipal en las iniciativas de desarrollo local.

Nuevas actuaciones de desarrollo: el paso transfronterizo y el turismo rural

Con la entrada efectiva de España y Portugal en la Comunidad Económica Europea en 1986, se abrió una puerta de esperanza para el desarrollo de los **espacios fronterizos** entre ambos países. Las directrices comunitarias intensificaron las medidas orientadas a paliar la integración económica y social de las zonas históricamente desfavorecidas por esta situación periférica. Así, los tradicionales pasos fronterizos oficiales del Rosal de la Frontera y de Ayamonte realzaron su economía local con el flujo de transeúntes, agilizados por la supresión de la frontera donde no se precisaba ningún documento excepcional de tránsito en los llamados «puntos de bandera azul».

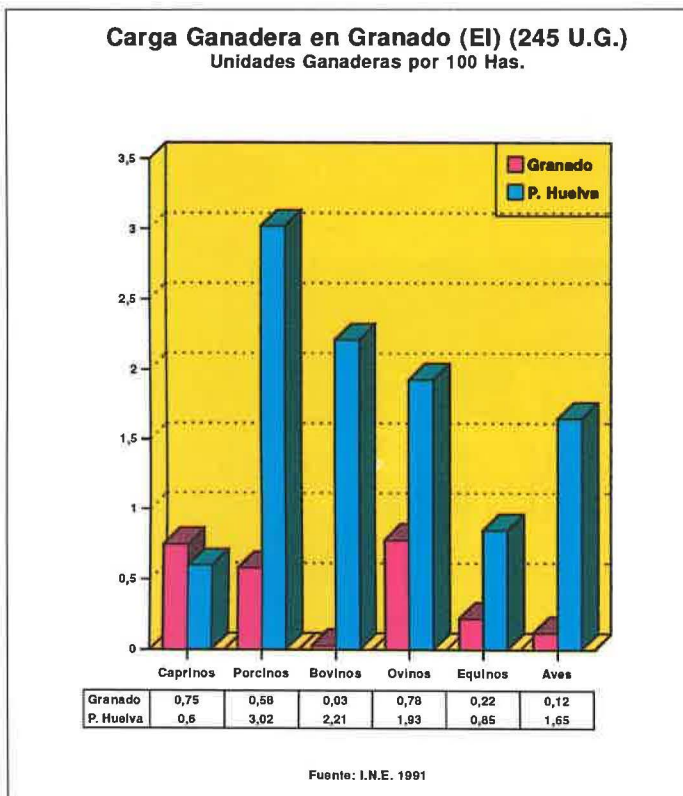
El creciente acercamiento entre **España y Portugal** desde el punto de vista de las políticas de desarrollo regional entre los países miembros y bajo el amparo económico de la **Unión Europea**, se plasmó con la construcción del Puente Internacional del Guadiana, al Norte del núcleo de Ayamonte. En esta dirección, las futuras iniciativas para incrementar las relaciones socioeconómicas hispano-lusas con incidencia en nuestra provincia darán lugar a la creación de dos nuevos pasos fronterizos, con lo que el límite provincial quedará seccionado por cuatro accesos hacia Portugal. La ubicación de los dos últimos no está exenta de problemas entre las poblaciones que pretenden atraer hacia sí la oportunidad de contar con este indiscutible medio de promoción y estimulación de la economía local.

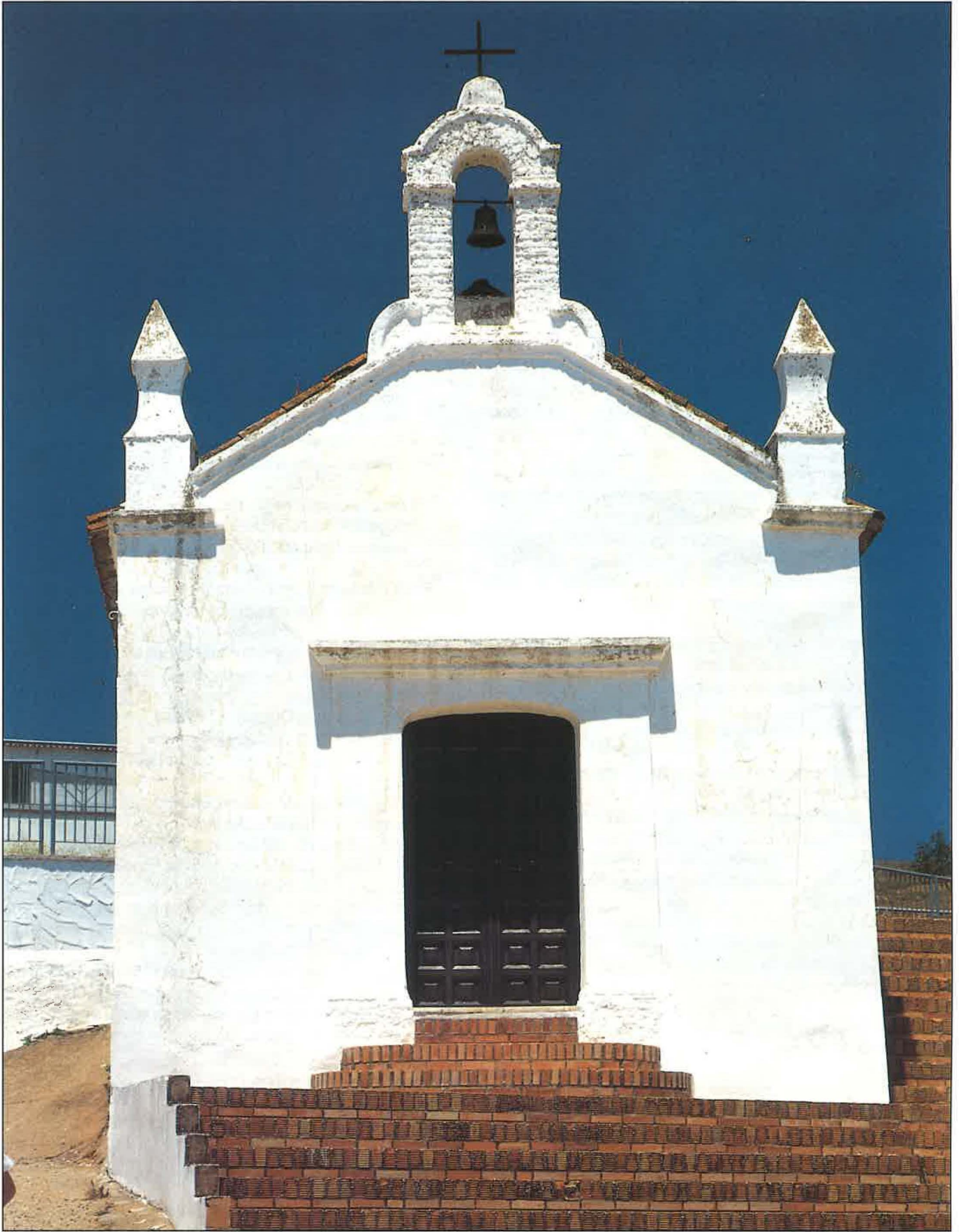


En un principio, Sanlúcar de Guadiana y Paymogo cuentan con las aprobaciones preliminares de las distintas administraciones. Por otra parte, El Granado muestra sus reticencias y hace las reclamaciones oportunas al proyecto, ya que quedaría en una situación de retaguardia entre aquellos dos nuevos puntos, y se desaprovecharía la infraestructura, ya existente, del **muro de la presa del Chanza**. Esta opción precisaría de pocos recursos económicos para su ejecución y el informe favorable de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, reacia a su realización sobre la base de la lógica preocupación existente ante el peligro de accidentes por el paso de vehículos con mercancías contaminantes, y el riesgo de contaminación de sus aguas. Sin embargo, se alega que no sería un paso para este tipo de sustancias, sino esencialmente de pasajeros.

Otra acción encaminada a potenciar el desarrollo local vendría de la mano del **turismo rural**. Un proyecto compartido con el municipio de El Almendro es la creación de una **vía verde** por el antiguo ferrocarril minero que unía Minas de Herrerías con el Puerto de La Laja, y desde aquí la posible conexión hacia el Sur con Sanlúcar de Guadiana, Villablanca y Ayamonte. Recientemente, la corporación municipal ha adquirido algunos tramos del trazado, y se encuentra en conversaciones con la compañía minera para comprar cinco viviendas y demás instalaciones del citado embarcadero. Estas dependencias se transformarán en albergues para los amantes de espacios tranquilos, con el atractivo añadido de la pesca deportiva en el Guadiana.

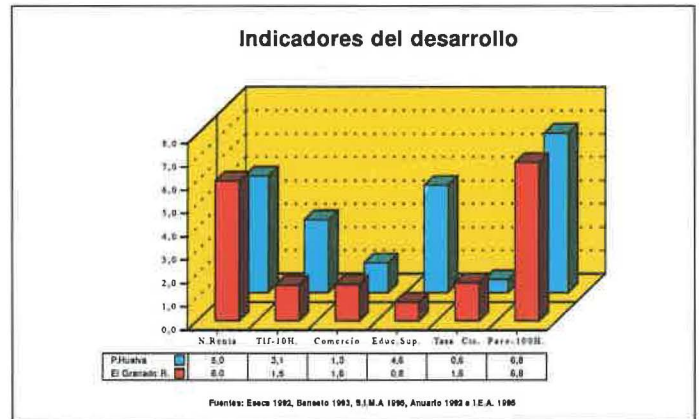
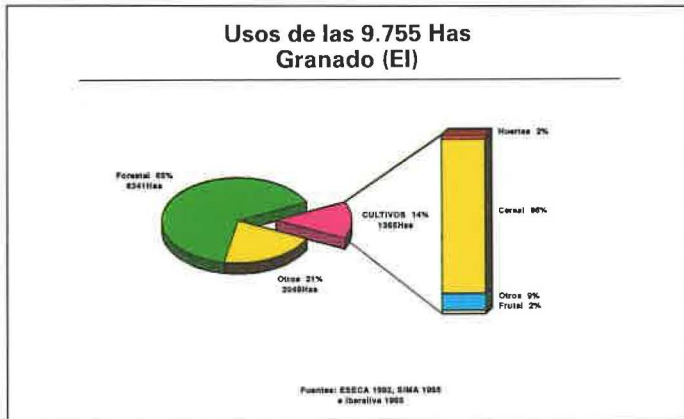
El turismo rural se presenta como una fuente de ingreso alternativa para la localidad, que, por el momento se ve reducido a los visitantes de algunas casas particulares en Puerto de La Laja y restringido por las pésimas condiciones de las dos únicas vías de comunicación con el exterior, que acentúan su aislamiento.





Ermita de la Santísima Trinidad

En el extremo Norte de la población se alza esta ermita de estilo gótico-mudéjar del siglo XV que cobija un cuadro atribuido a Murillo. Al ser un santuario extramuros, en otros tiempos actuó como lazareto, alojando a visitantes provenientes de lugares afectados por enfermedades epidémicas.



El Campo Comunal

Desde 1547, los habitantes de El Granado tienen en propiedad esta extensa superficie emplazada y dividida en dos enclaves al Sur del núcleo urbano. Estas 2.900 hectáreas son gestionadas por el Ayuntamiento y hasta la fecha han estado infrutilizadas por falta de una catalogación y clasificación de sus terrenos. Este hecho ha incitado a la corporación a asumir el reto, desde tiempos atrás anhelado, de explotar un recurso de alto valor productivo con un tradicional uso residual.

El objetivo básico del proyecto ha sido normalizar y ordenar los distintos espacios, creando las condiciones óptimas para su aprovechamiento intensivo por parte de los habitantes del municipio. Paralelamente, se ha realizado una labor de formación y capacitación de los desempleados existentes en aquellos sectores productivos considerados con un mayor rendimiento y generadores de un empleo estable, con el objetivo de acabar con la «sangría» migratoria y el trabajo temporal en la costa.

La abundancia de agua en el término, gracias al embalse del Chanza y a los canales que cruzan todo el Campo Comunal y alimentan las zonas de regadío de la costa, facilita y abarata el acceso a este elemento indispensable para llevar a cabo esta iniciativa.

Tras la ordenación, clasificación y delimitación de los terrenos en función de su utilidad económica, el proyecto prevé dos líneas de actuaciones fundamentales: la viabilidad de la explotación de los recursos y la capacitación de los efectivos humanos.

En cuanto al primer punto, se han elaborado una serie de proyectos de viabilidad encaminados a dotar a los futuros usuarios de instrumentos de inversión, así como de arbitrar mecanismos de financiación canalizando las posibles ayudas.

Las actividades económicas detectadas con mayores posibilidades son:

- La **repopulación forestal** de las zonas marginales, con especies como la encina o el alcornoque.
- **Aprovechamiento cinegético** de otra gran parte del Campo Comunal de difícil utilización para otro fin. Se crearía un Centro Integrado Cinegético para la ordenación y explotación de esta actividad en toda la comarca. Las granjas cinegéticas permitirán las repoblaciones de cotos y la mejora de las razas existentes.
- En las zonas con mayor vocación agrícola se delimitarán parcelas, dirigidas por los vecinos y en régimen de arriendo, para la implantación de **cultivos de rega-**

dío, como olivos, cítricos, uva apirena, kaki y otros de media montaña como el arándano y la zarzamora. Para estos últimos y otros de carácter innovador en la zona, se ha habilitado una parcela de ensayo en el marco de los Convenios de Colaboración en actividades de Investigación + Desarrollo con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

- Ordenación de la **explotación ganadera**, potenciando la cabaña ovina y caprina, con un plan de mejora de pastos orientado a aumentar sus rendimientos. La puesta en marcha de unos proyectos agroalimentarios sobre la base de la producción del queso de cabra.

En lo referente a la capacitación de los recursos humanos de que dispone el municipio, se han solicitado una serie de intervenciones formativas y otras están en fase de diseño. Podemos destacar los cursos de Formación Profesional Ocupacional de cuidador de especies cinegéticas, otro de especialistas de plantaciones agrícolas y el módulo de forestación de la **Casa de Oficio La Dehesa**, concedido recientemente a la Mancomunidad Beturia por el Instituto Nacional de Empleo, para la capacitación de 15 jóvenes de la localidad en dicha actividad y con la intención de constituir una empresa dedicada a la repoblación en todo su ciclo, desde el viverismo hasta la plantación final.

Estas expectativas deben ser asumidas por la población local. El tradicional desinterés y pesimismo generador de una desconfianza y recelo deben dar paso a unas actitudes tendentes a la innovación y asunción de riesgos en el terreno empresarial, fomentado por las mejoras de los niveles de formación y conocimientos técnicos.

Desde esta nueva visión parten las **Primeras Jornadas Agropecuarias** celebradas en El Granado con el objetivo de transmitir a la ciudadanía los proyectos que se están realizando y que tendrán una continuidad en años sucesivos.

Bibliografía y fuentes citadas

- A.M.G.(varios años): Archivo Municipal de El Granado. L. 82.
 IBERSILVA (1995): Documento de información interna. Inédito.
 LUZÓN, J. M. (1975): «Antigüedades romanas en la provincia de Huelva», en *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*, pp. 271-320. Madrid.
 MADOZ, P.(1845): *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar*. Diputación Provincial Huelva.
 PONSOT, P. (1984): *Atlas de la historia económica de la Baja Andalucía: siglos XVI-XIX*. Editoriales Andaluzas Unidas. Sevilla.
 NÚÑEZ ROLDÁN, F. (1987): *En los confines del Reino: Huelva y su tierra en el siglo XVIII*. Universidad de Sevilla.